

Público

Índice AI: MDE 14/027/2004

AU 186/04 Detención en régimen de incomunicación/temor de tortura

28 de mayo de 2004

IRAK/ESTADOS UNIDOS

**Mohammad Jassem 'Abd al-'Issawi, ingeniero civil de 43 años
Decenas de detenidos más**

Según informes, Mohammad Jassem 'Abd al-'Issawi se encuentra recluido en régimen de incomunicación en la prisión de Abu Ghraib, cerca de Bagdad, desde diciembre de 2003. Amnistía Internacional teme que sea torturado o sometido a otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. En la prisión hay decenas de personas más, recluidas también en régimen de incomunicación y expuestas a sufrir tortura.

Unos soldados estadounidenses se llevaron a Mohammad Jassem 'Abd al-'Issawi de su casa, en Bagdad, el 17 de diciembre de 2003 y, según informes, le dieron patadas y puñetazos. Su familia no ha sabido hasta hace poco dónde estaba, al enterarse por otras personas que estuvieron detenidas, que se encuentra en la sección de alta seguridad de Abu Ghraib. No se sabe exactamente por qué fue detenido, aunque, según sus familiares, es posible que las fuerzas estadounidenses crean que ha participado en actividades contra la Coalición (en especial las fuerzas estadounidenses y británicas que actúan ahora en Irak), lo cual niega su familia.

Desde su detención, Mohammad Jassem 'Abd al-'Issawi no ha tenido acceso a su familia, a abogados ni al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). De acuerdo con el cuarto Convenio de Ginebra, en los países ocupados se debe permitir a los delegados del CICR el acceso a los centros de detención, como la prisión de Abu Ghraib, y entrevistarse con los detenidos.

Mohammad Jassem 'Abd al-'Issawi formó parte de un movimiento estudiantil iraquí a principios de la década de 1980 y huyó del país en 1986, durante una campaña de represión de las autoridades. Vivió como solicitante de asilo en Siria, Pakistán e Irán, y regresó a Irak en 1989, acogiéndose a una amnistía presidencial.

INFORMACIÓN GENERAL

En Abu Ghraib hay en estos momentos alrededor de 3.000 personas detenidas por la Coalición. Unas 600 tenían que haber sido puestas en libertad el 28 de abril, y 450 quedaron libres una semana antes. Desde abril de 2004 se han publicado en todo el mundo fotografías que muestran a agentes de estadounidenses torturando y sometiendo a abusos físicos y mentales a iraquíes detenidos en Abu Ghraib. Un soldado estadounidense ha comparecido ante un tribunal militar en Bagdad, que le ha impuesto la pena máxima de un año de prisión después de que admitiera su participación en torturas a detenidos iraquíes. Hay varios soldados más en espera de juicio.

Amnistía Internacional ha documentado casos de tortura y malos tratos infligidos a detenidos en Irak y ha expresado su preocupación a la Autoridad Provisional de la Coalición, así como a los gobiernos de Estados Unidos y el Reino Unido. Se obligaba a los detenidos a yacer boca abajo en el suelo, esposados, encapuchados o con los ojos vendados en el momento de su detención. Según informes, durante los

interrogatorios los golpeaban reiteradamente y los inmovilizaban en posturas dolorosas durante largos periodos; a algunos, los impedían dormir, los hacían estar mucho tiempo de pie y les hacían soportar música muy estridente y luces muy intensas para desorientarlos. Algunos han muerto bajo custodia a causa, aparentemente, de las torturas.

El 7 de mayo de 2004, Amnistía Internacional envió una carta abierta al presidente de Estados Unidos, George W. Bush, diciendo que los abusos cometidos por agentes estadounidenses en la prisión de Abu Ghraib son crímenes de guerra. La organización ha pedido al gobierno de Estados Unidos que investigue exhaustivamente estos abusos y garantice que no quedan impunes, cualquiera que sea el cargo o graduación de sus presuntos autores. (Encontrarán el texto completo de la carta en inglés en <http://web.amnesty.org/library/Index/ENGAMR510782004?open&of=ENG-IRQ>)

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la reclusión de Mohammad Jassem ‘Abd al-‘Issawi, que se encuentra detenido en régimen de incomunicación en la prisión de Abu Ghraib desde el 17 de diciembre de 2003;
- preguntando por qué ha sido detenido e instando a las autoridades a dejarlo de inmediato en libertad si se encuentra recluso únicamente por haber expresado sus convicciones profundas sin propugnar la violencia ni recurrir a ella;
- pidiendo garantías de que es tratado con humanidad e instando a que se le permita el acceso a su familia, a abogados de su elección, al Comité Internacional de la Cruz Roja y a la atención médica que pueda necesitar;
- expresando preocupación por el hecho de que se haya torturado y maltratado a personas detenidas en la prisión de Abu Ghraib y pidiendo que se realice una investigación independiente sobre todos los casos de tortura y malos tratos y se hagan públicos los resultados;
- instando a que tal investigación incluya no sólo a quienes han cometido los abusos, sino también a los responsables de los niveles superiores de la cadena de mando.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de Estados Unidos

George W Bush, President
The White House, Office of the President
1600 Pennsylvania Avenue
Washington DC 20500, Estados Unidos

Fax: +1 202 456 2461

Correo-e: **President@whitehouse.gov** (A veces es imposible comunicar con esta dirección; en tal caso, se puede visitar la siguiente página web para ver dónde enviar el llamamiento: <http://www.whitehouse.gov/webmail>)

Tratamiento: Dear Mr President/Señor Presidente

Secretario de Defensa

The Honorable Donald Rumsfeld
Secretary of Defense
Office of the Secretary
The Pentagon
Washington, DC 20301, Estados Unidos

Fax: +1 703 697 8339

Correo-e: **Envíen los correos desde la página web (www.defenselink.mil)**

Salutation: Dear Secretary of Defence/Señor Secretario de Defensa

Secretario de Estado

The Honorable Colin Powell
Secretary of State
2201 C Street NW
Washington DC 20520
Estados Unidos

Fax: +1 202 261 8577

Tratamiento: Dear Secretary of State/Señor Secretario de Estado

Enviado presidencial en Irak

Ambassador L. Paul Bremer III
Presidential Envoy to Iraq
Office of the Coalition Provisional Authority
Office of the Secretary of Defence
The Pentagon
Washington DC, 20301-2400
Estados Unidos

Correo-e: bremerp@orha.centcom.mil

Tratamiento: Dear Ambassador Bremer/Señor Embajador

COPIA A: los representantes diplomáticos de Estados Unidos acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de julio de 2003.